

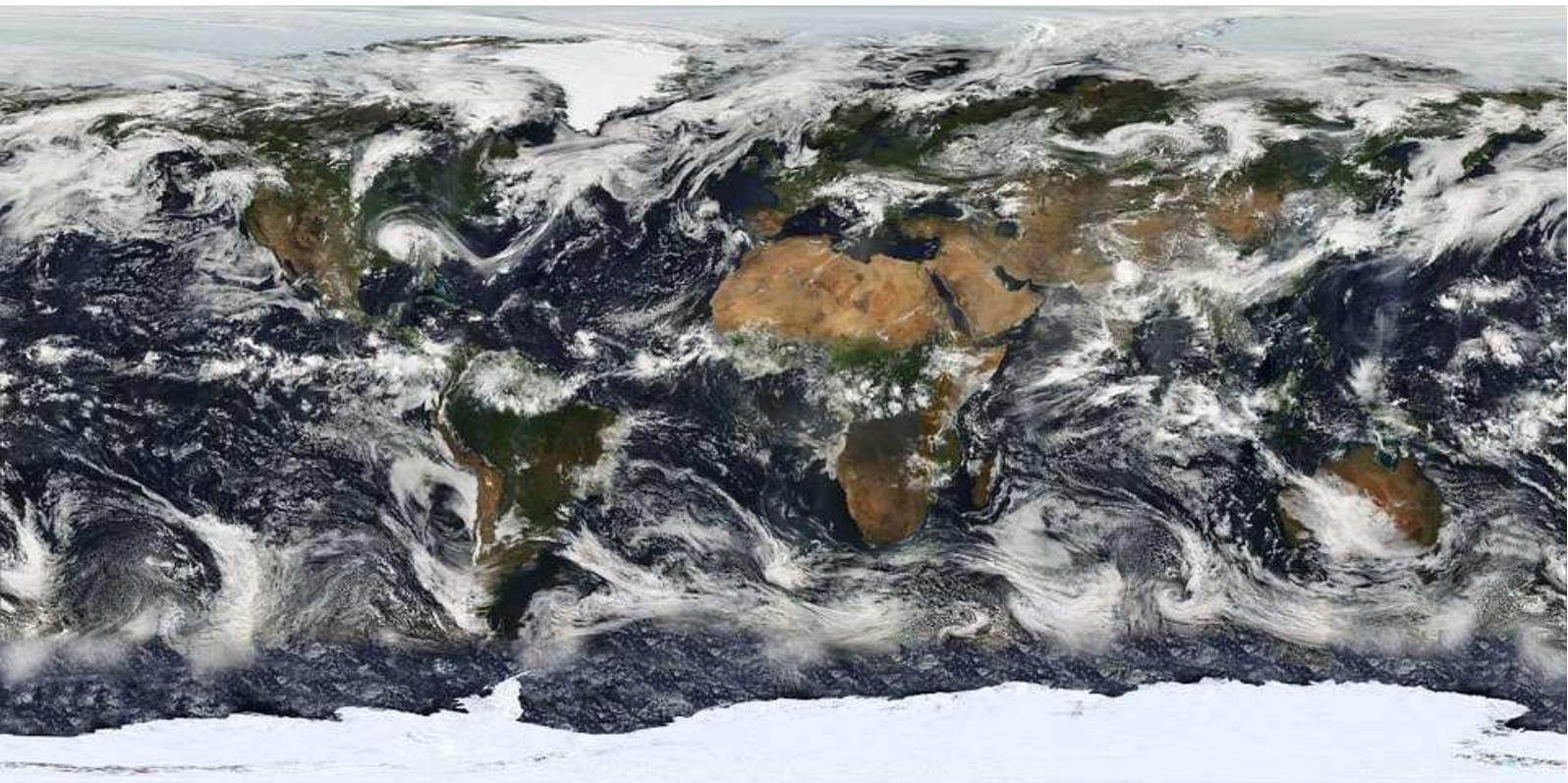
La aportación de Navarra al compromiso internacional frente al cambio climático



**Hoja de Ruta
Cambio Climático de Navarra
HCCN 2017-2030-2050**

Versión Borrador 9 Junio 2017

ANEXO DE PARTICIPACIÓN (1)



Hoja de Ruta de Cambio Climático de Navarra 2017-2030-2050

HCCN-Acrónimo

CliNa

Clima & Navarra (Comunicación)

Autor del Documento:



Gobierno de Navarra (2017)

Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local

C/ González Tablas, 9 - 31005 Pamplona

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de este documento puede ser reproducida sin el permiso del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local del Gobierno de Navarra.

FUENTES IMÁGENES: PROPIAS & NASA & PIXABAY

Índice

1. HCCN. PARTICIPACIÓN Y DINAMIZACIÓN. ANTECEDENTES	1
1.1. WEB DEL GOBIERNO ABIERTO	1
1.2. INICIO ACUERDO DEL GOBIERNO DE NAVARRA ABRIL 2016	1
1.3. PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA HCCN	2
1.4. FASES DEL PROCESO	3
1.5. PRINCIPALES PROPUESTAS DESDE LA PARTICIPACIÓN	6
2. PROPUESTA DE PARTICIPACIÓN MAYO 2017.	10
PRESENTACIÓN DEL BORRADOR DE LA HOJA DE RUTA HCCN	10
2.1. DEBATE PRESENTACIÓN DE LA HOJA DE RUTA AL TERRITORIO.	11
2.2. FASE DELIBERATIVA SECTORIAL.	13
2.3. PARTICIPACIÓN ON-LINE	14
2.4. RETORNO	15
3. PLAN DE COMUNICACIÓN	17
3.1. OBJETIVOS DEL PLAN DE COMUNICACIÓN	17
3.2. MENSAJES	17
3.3. PÚBLICO	18
3.4. IMAGEN CORPORATIVA	18
3.5. CANALES	18
4. PLAN DE FORMACIÓN	21
5. SEGUIMIENTO Y GOBERNANZA DE LA HOJA DE RUTA	22
6. SÍNTESIS REUNIONES, DEBATES Y JORNADAS REALIZADAS	24



HCCN. UN PROCESO DEBATIDO Y PARTICIPADO

El proceso de elaboración de la Hoja de ruta comenzó con la presentación de la iniciativa por parte de la Presidenta Uxue Barkos el 22 de abril de 2016. Desde entonces se han simultaneado dos procesos paralelos, por un lado el contraste de la Hoja de ruta con los diferentes planes sectoriales del Gobierno de Navarra. Por otro, un proceso de información y debate con la ciudadanía y los sectores sociales a través de diferentes medios: más de una docena de jornadas, debates públicos y proyección de películas, información on-line, etc.

En junio de 2017 tras la elaboración del estudio de la evolución de las emisiones, el contraste con el resto de los departamentos y el debate público, el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, ha elaborado el presente documento de partida. A partir de ahora y hasta el mes de noviembre de 2017, volverá a ser revisado por los Departamentos del Gobierno de Navarra y se trasladará al territorio para que las entidades locales, los agentes territoriales, la ciudadanía y los sectores económicos puedan conocerlo, entenderlo y realizar propuestas.

El Gobierno de Navarra ha diseñado un plan de dinamización para hacer partícipe a la sociedad que se desarrollará durante todo el año 2017. El primer paso en este sentido es la publicación del documento de la HCCN y sus anexos en el portal de Gobierno Abierto.

<https://gobiernoabierto.navarra.es/es/participacion/procesos/hoja-ruta-del-cambio-climatico>



1. HCCN. PARTICIPACIÓN Y DINAMIZACIÓN. ANTECEDENTES

Desde sus inicios, la Hoja de Ruta de Cambio Climático de Navarra (HCCN) ha sido sinónimo de comunicación y debate, de hecho, la Hoja de Ruta, comenzó con sesiones abiertas, exposición de expertos, expertas y debates públicos. Se ha simultaneado el proceso de elaboración de la Hoja de Ruta con el proceso de participación y dinamización.

A lo largo de este proceso de participación y dinamización se han producido ricos debates en el que como denominador común se identificaba las causas del cambio climático con los modelos imperantes de producción y consumo; modelos que conforman sistemas urbanos, productivos, comerciales, agrarios, etc. que no hacen sino agravar los impactos y necesitados de una profunda regeneración.

Se ha podido constatar la necesidad de reforzar el esfuerzo comunicativo para hacer partícipe a la sociedad del conocimiento del fenómeno y las correspondientes respuestas responsables tanto en el ámbito privado como en el público. La complejidad y la dimensión global del problema, puede invitar a la inacción.

“¿Deberíamos interpretar el “silencio climático” como una forma de autoprotección ante un problema considerado demasiado deprimente, demasiado grande o difícil de abordar por parte de la gente corriente? (Un silencio ensordecedor. El declive del cambio climático como tema comunicativo en España 2008-2012. Heras, Meira, Benayas. 2016)

El presente Anexo de Participación de la Hoja de Ruta del Cambio Climático de Navarra (HCCN) refleja el proceso de participación emprendido para su elaboración.

1.1. WEB DEL GOBIERNO ABIERTO

Desde el comienzo del proceso, la información ha estado disponible en la **página web del Gobierno Abierto**: <http://gobiernoabierto.navarra.es/es/participacion/procesos-de-participacion/propuestas-gobierno/hoja-ruta-del-cambio-climatico>

1.2. INICIO ACUERDO DEL GOBIERNO DE NAVARRA ABRIL 2016

El 27 de abril de 2016, el Gobierno de Navarra aprobó iniciar “la hoja de ruta de Cambio Climático de Navarra”, para su aprobación en 2017, una propuesta que refleja un proceso de reflexión colectiva y complementariedad de estrategias y planes que partiendo del propio Gobierno de Navarra, trasciende y compromete a la sociedad. Supone una respuesta coherente y responsable que permita alcanzar los objetivos de reducción firmados y sienta las bases de la adaptación de todos los sectores de nuestra sociedad a los efectos del cambio climático.

La iniciativa para redactar una Hoja de ruta de Cambio Climático de Navarra fue aprobada por **Acuerdo del gobierno de Navarra** de 27 de abril de 2016, incluyendo entre sus objetivos la de “Fomentar la reflexión y comunicar adecuadamente para activar el compromiso de la sociedad navarra en su conjunto”.

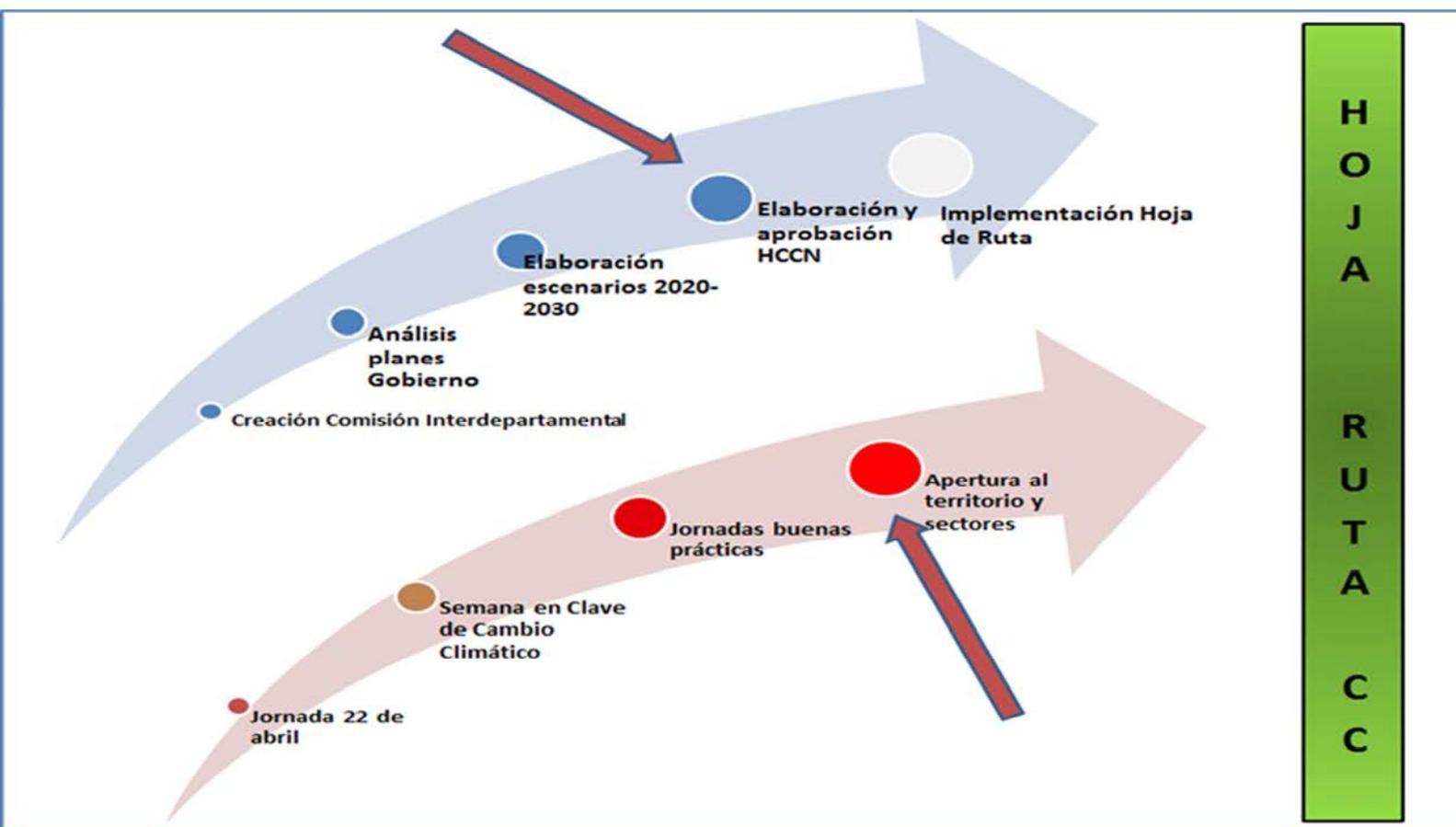
http://www.navarra.es/home_es/Actualidad/BON/Boletines/2016/93/Anuncio-8/

Desde el inicio de los trabajos este objetivo ha orientado las labores desarrolladas tanto internamente en la propia Administración Foral como externamente hacia sectores relevantes de la sociedad y continuará hasta su aprobación.

1.3. PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA HCCN

La HOJA DE RUTA DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN NAVARRA (HCCN) es, según define la Dirección General de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio del Gobierno de Navarra, “un **proceso de reflexión colectiva y complementariedad de estrategias y planes** que partiendo del propio Gobierno, trasciende y compromete a la sociedad. Es la elaboración de una respuesta coherente y responsable que permita alcanzar los objetivos de reducción firmados y sienta las bases de la adaptación de todos los sectores de nuestra sociedad a los efectos del cambio climático”.

Es decir, la HCCN no es un plan Director o una estrategia sectorial al uso y por tanto, es un proceso atípico, pero también un proceso flexible, abierto y exigente, ya que en él interactúan todos los ámbitos y sectores sociales sin exclusión. La HCCN establece unos objetivos concretos y unas líneas de actuación que deberán ser reconsideradas con las elaboraciones de nuevos planes sectoriales, con las propias evaluaciones de los planes, con el contraste de los escenarios y la realidad de las evoluciones climáticas y de emisiones. **Este proceso dinámico se refleja en la siguiente imagen.**



1.4. FASES DEL PROCESO

El proceso de la Hoja de Ruta del Cambio Climático, va a combinar dos vías. Por un lado un proceso interno de reflexión en el seno del Gobierno y de todos y cada uno de los Departamentos y que tiene como referente una Comisión Interdepartamental. Por otro lado un proceso de información, debate y participación pública, abierto a la sociedad. Se contemplan las siguientes fases identificadas en el acuerdo de gobierno:

- Fase 1: Dinamización interna del Gobierno de Navarra.
- Fase 2: Proyecciones 2020-2030-2050.
- Fase 3. Proceso de participación pública. Dinamización, sensibilización, debate e implicación de agentes territoriales y sociales.
- Fase 4: Redacción y aprobación de la hoja de ruta de Cambio Climático.

Las fases transcurren compartiendo entre sí diferentes actividades en el tiempo.

FASE 1: DINAMIZACIÓN INTERNA DEL GOBIERNO DE NAVARRA

En esta fase se han realizado diferentes acciones a resaltar:

Comisión Interdepartamental (CICC)

El propio Acuerdo creó en el seno del Gobierno de Navarra una Comisión Interdepartamental (CICC) con representación de todos los Departamentos de la Administración de la Comunidad Foral que tiene como tarea fundamental la elaboración, puesta en marcha y seguimiento de la hoja de ruta.

La Comisión Interdepartamental se reunió por primera vez el 19 de mayo de 2016, y con posterioridad el 14 de septiembre de con el fin de ser informada de la situación actual y de las perspectivas de futuro de las Políticas europea y estatal de Cambio Climático, coordinar las tareas de identificación de las medidas a incluir en la hoja de ruta y ser informados del proceso de comunicación y participación asociado.

Coordinación entre las políticas sectoriales y planes estratégicos

La lucha contra el cambio climático requiere la coordinación de las políticas sectoriales. Un objetivo de la Comisión consiste en revisar los planes y programas de Gobierno y garantizando la integración del cambio climático tanto en su perspectiva de mitigación como en la de adaptación.

En esta línea, técnicos de la Dirección General de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio se han reunido con técnicos de los Departamentos con mayor implicación en la problemática del Cambio Climático identificando y valorando las posibles medidas. El resultado de dicho trabajo se ha incorporado a las propuestas de medidas que figuran en los anexos técnicos de la Hoja de Ruta. **Se dispone de un documento con las Actas de las reuniones y un resumen de sus conclusiones:**

→ Apéndice 1: Reuniones con Departamentos GdN

FASE 2: PROYECCIONES 2020-2030-2050

FASE 3: PROCESO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

En el marco de las labores de formación, sensibilización y participación de las Entidades sociales implicadas y la población en general se han realizado diversas actividades durante el año 2016.

- El **22 de abril de 2016**, coincidiendo con la firma en Nueva York del Acuerdo de París, se hizo una **presentación de la propia Hoja de ruta** en una sesión pública en la que la Presidenta del Gobierno de Navarra transmitió la importancia tener el Cambio Climático como una referencia clave y la implicación del gobierno en su conjunto en el reto de lanzar la Hoja de ruta.
<http://www.navarra.es/NR/rdonlyres/AE5EB2EC-64A8-4B0E-8584-D683B3E5CE2D/347263/JornadaCambioclimatico.pdf>

Con la convocatoria de la jornada de lanzamiento se invitó a cumplimentar encuestas sobre la percepción del cambio climático y se dispusieron paneles para que las personas asistentes pudieran realizar sus aportaciones

→ Apéndice 2: Jornadas formación, sensibilización y participación

- La semana del **13 al 17 de junio de 2016** se organizaron en el Archivo General de Navarra una serie de sesiones de trabajo, con exposiciones y debates bajo el título de “**Semana en clave de cambio Climático**” a las que se convocó al sector público con representantes de la Administración Pública, tanto del Gobierno de Navarra como de Entidades Locales, agentes económicos y sociales con relación directa con los Planes y Programas públicos con mayor implicación en el CC. La **temática** de las sesiones fue la siguiente:

- “Estrategias regionales y locales de cambio climático”
- “Urbanismo, territorio y movilidad para el cuidado del clima”
- “Oportunidades y retos climáticos en el ámbito rural”
- “Industria, competitividad e innovación: descarbonizar, sí o sí”
- “Nuestra salud, nuestra sociedad, nuestro entorno: más vale prevenir, estrategias de adaptación”

Se dispone de un documento con las Actas y un resumen de sus conclusiones.

→ Apéndice 2: Jornadas Formación, sensibilización y participación

http://www.navarra.es/home_es/Temas/Medio+Ambiente/Actua/Procesos+participacion.htm

- Durante el mes de **octubre de 2016** se organizaron igualmente una serie de reuniones temáticas bajo el título de “**En Sintonía con el Cambio Climático**” dirigidas a Profundizar con los agentes más relevantes de diferentes sectores implicados sobre las estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático y su relación con la energía, a partir de la presentación de buenas prácticas, y enmarcadas además con el desarrollo del Plan Energético de Navarra 2030 que se encontraba inmerso en un proceso de participación pública.

http://www.navarra.es/home_es/Temas/Medio+Ambiente/Actua/Procesos+participacion.htm

La **temática** de las sesiones fue la siguiente:

- Ciudades con menos humos
- Bosques, biomasa y cambio climático.
- La gestión del agua ante el cambio climático: sostenible y eficiente.
- El turismo y la biodiversidad se adaptan.
- Cambio climático: una oportunidad para cambiar la ciudad.

Se dispone de un documento con las Actas y un resumen de sus conclusiones.

- El día **17 de septiembre de 2016**, LURSAREA, organizó una sesión de trabajo con entidades locales bajo el título “**Cambio climático en el ámbito municipal**”, en el que se contó con la presencia de Paco Heras, Coordinador de Educación y Cooperación ambiental del Centro de Educación Ambiental (CENEAM) del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.
- El **día 3 de noviembre de 2016** se organizó en Pamplona, la proyección pública de la **Película DEMAIN (MAÑANA)**, producción francesa que hace una reflexión sobre el CC y presenta experiencias novedosas relacionadas con el mismo.



1.5. PRINCIPALES PROPUESTAS DESDE LA PARTICIPACIÓN

El proceso de participación ha sido intenso, rico y variado. Se ha contado con la colaboración de expertos y expertas de reconocido prestigio que han generado interesantes debates de diferentes temáticas: estrategias regionales y locales frente al CC, Urbanismo, Movilidad, Sectores Agrícola, ganadero y forestal, Industria, Biodiversidad, Salud, Agua, Turismo y Modelo de ciudad.



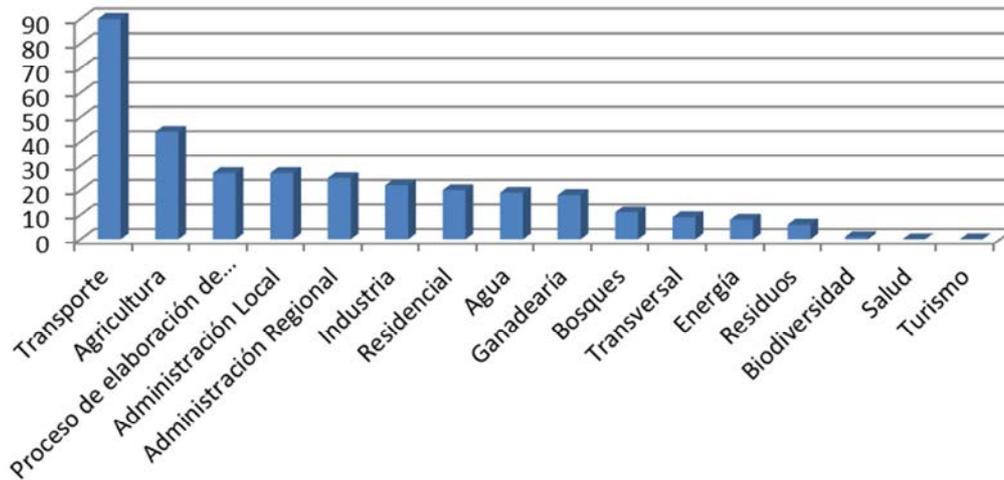
Las cifras de participación lo indican:

Jornadas	Asistentes	Propuestas
13	460	327

Las propuestas se referían mayormente a medidas de adaptación (90%) frente a las medidas de mitigación (10%).

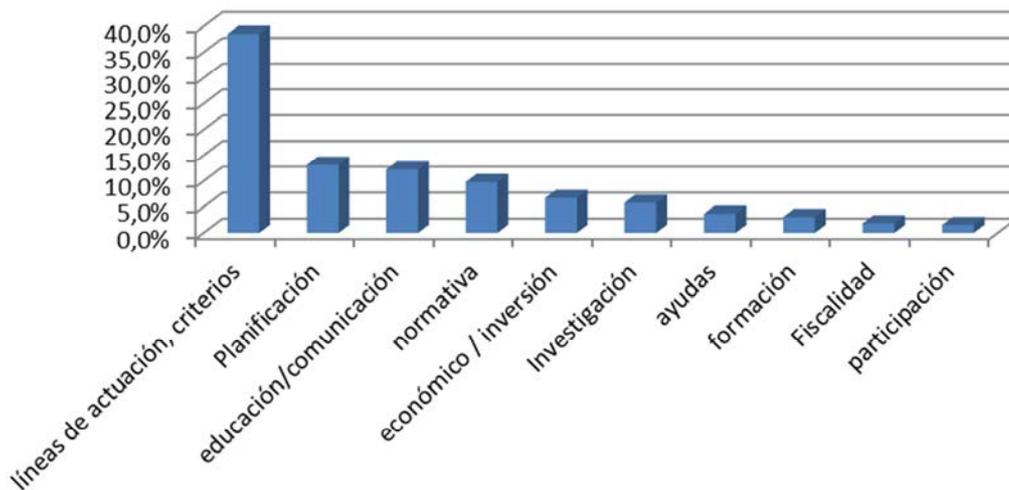
El sector que ha recibido mayor número de propuestas es el del transporte, seguido del sector agrícola.

Nº PROPUESTAS / APORTACIONES



Al no disponer de un documento de partida, la mayor parte de las aportaciones hacían referencia a orientaciones y líneas estratégicas de actuación, más que a medidas concretas. Ha habido un alto porcentaje de medidas propuestas de planificación y de comunicación.

Nº PROPUESTAS / APORTACIONES



Las propuestas y líneas de acción, más significativas del proceso de participación, por orden de importancia han sido las siguientes:

HCCN-PROCESO DE PARTICIPACIÓN 2016					
Proceso de elaboración de la HCCN	Dotación presupuestaria	Liderazgo para incorporar transversalidad del abordaje del CC y superar contradicciones internas	Participación ponderada: convocatoria e inversión		
Energía	Impulso de las renovables	Autoconsumo y generación distribuida	Eficiencia energética		
Transporte	Planificación territorial que promueva ciudad compacta y usos mixtos	Incorporar el concepto de proximidad, km 0 en políticas, compras públicas, etc.	Reducción del uso del vehículo privado	Impulso del Transporte público y la bicicleta	Impulso del coche eléctrico
Residuos	Reducción de la generación de residuos	Recogida selectiva de materia orgánica			
Residencial	Impulso del bioclimatismo	Promoción de la rehabilitación	Utilización de la vivienda vacía	normativa sobre uso de aire acondicionado en comercios	
Industria	Control, seguimiento e incentivos a la reducción de emisiones	Ayudas e incentivos fiscales para eficiencia energética y renovables	Auditorías	Investigación en captura de C	
Agricultura	Impulso de la agricultura ecológica, cuidadosa del suelo y baja en emisiones	Promoción de la fertilización orgánica	Agricultura eficiente en sus recursos y que aplica las MTD	Eficiente en el uso del agua	Producción y consumo con criterios de proximidad.
Ganadería	Cambio hacia un modelo de ganadería extensiva, de pequeñas dimensiones y vinculada al territorio	Fomento de los circuitos cortos de abastecimiento y consumo.	Regeneración de ganaderos/as		

HCCN-PROCESO DE PARTICIPACIÓN 2016					
Agua	Reutilización de pluviales y aguas grises	Aprovechamiento de pequeños manantiales	Contención de la superficie en regadío. Paralización Canal de Navarra		
Transversal	Promover un modelo social y de consumo sostenible: decrecimiento	Promoción de los circuitos cortos y concepto de proximidad			
Administración Regional	Plan de formación interno para todos los niveles de la administración	Administración ejemplarizante en gestión de edificios, movilidad y compras públicas	Establecimiento de indicadores y sistemas GIS adecuados para el seguimiento del CC en Navarra	Habilitar partidas específicas para las medidas relacionadas con la HCCN	
Administración Local	Plan de formación para el personal de la EELL.	Determinar ámbitos de actuación y competencia de las EELL en materia de CC y establecer mecanismos de colaboración con GN	Administración ejemplarizante en gestión de edificios, movilidad, jardinería y compras públicas	Traslado a las EELL de datos e informes sobre indicadores y objetivos de CC.	
Biodiversidad	Investigación de impacto del CC en biodiversidad				
Bosques	Introducción de sistemas y técnicas forestales adaptadas con especial atención a la conservación de suelo y prevención de incendios,	Investigar sobre especies autóctonas y adaptadas al CC	Promoción del uso de la madera y la biomasa forestal		

2. PROPUESTA DE PARTICIPACIÓN MAYO 2017. PRESENTACIÓN DEL BORRADOR DE LA HOJA DE RUTA HCCN

Una vez redactada en mayo 2017 la versión borrador del documento HCCN y después de su estudio por la Comisión interdepartamental de Cambio Climático (CICC) **se inicia la fase de presentación y debate del documento de la HCCN** a Entidades Locales y agentes del territorio, abriendo un proceso de difusión y participación pública para estudio y debate del documento.

Simultáneamente se continúan desarrollando las acciones de comunicación. Aunque los procesos son diferenciados (la presentación y debate del documento de la HCCN y las acciones propiamente de comunicación), ambos son indisociables y se enriquecen mutuamente, tal y como se establece en el mencionado Acuerdo de Gobierno de abril de 2016:

“Paralelamente al análisis de las proyecciones dará comienzo un proceso de participación pública que combinará sesiones e información comunicación y sesiones deliberativas

En todo caso, este proceso de participación pública se verá alimentado directamente por los distintos procesos de participación que se desarrollen en el marco de los Planes Sectoriales Estratégicos del Gobierno de Navarra.”

Los objetivos que persigue el proceso de comunicación, dinamización y participación pública de la hoja de ruta son los siguientes:

- Informar a la sociedad navarra sobre el fenómeno del cambio climático, sus causas, sus impactos y las posibles respuestas (estrategias de mitigación y adaptación) y facilitar su comprensión.
- Facilitar información a la sociedad Navarra sobre los impactos que está teniendo y tendrá el cambio climático en los diferentes sectores, ámbitos y subregiones climáticas de Navarra.
- Hacer accesible la información relevante de la Hoja de Ruta, (balance de emisiones, objetivos, escenarios de emisiones, escenarios climáticos, vulnerabilidad a sus efectos...) mediante documentos, gráficos, esquemas, sencillos.
- Informar del derecho a participar y de la forma en que se puede ejercer este derecho.
- Promover el debate sobre las diferentes respuestas de mitigación y de adaptación frente al Cambio Climático.
- Presentar la propuesta de Hoja de Ruta a las partes interesadas y al público en general y facilitar el proceso de consulta.
- Facilitar la presentación, de alegaciones y propuestas.
- Promover una cultura baja en carbono, respetuosa con el clima en el ámbito público y en el privado.

2.1. DEBATE PRESENTACIÓN DE LA HOJA DE RUTA AL TERRITORIO.

Esta fase del proceso se inicia en **Junio 2017** y se desarrollará entre los meses de **septiembre y octubre 2017**.

El borrador de la Hoja de Ruta **se presenta el 7 de junio en sesión de Gobierno de Navarra, el 8 de junio a la Comisión Interdepartamental del Gobierno de Navarra (CICC)** y se presentará a las entidades locales y agentes del territorio. La presentación se llevará a cabo en las principales localidades de Navarra.

El **12 de junio 2017** se ofrece una rueda de prensa para presentar el borrador de la HCCN y el plan de comunicación y participación.

Se presentarán los escenarios de emisiones, los objetivos, estrategias y medidas contempladas en la Hoja de Ruta y el propio proceso de participación pública.

Será necesaria y enriquecedora la colaboración con los Ayuntamientos y demás entidades locales para realizar la convocatoria y movilizar a los agentes locales.

En estas sesiones se llevarán a cabo dinámicas participativas que faciliten la reflexión y la elaboración de propuestas al documento de la Hoja de Ruta, que serán recogidas como aportaciones del proceso de participación. Las sesiones en el territorio serán por la tarde.

Simultáneas a las sesiones de participación se desarrollarán las acciones de comunicación que se presentan en el correspondiente capítulo.

2.1. Debate Presentación de la Hoja de Ruta al territorio.

Acciones:

- Actualización de la base de datos de agentes interesados.
- Convocatoria, presentación y dinamización de 7 reuniones en el territorio.
- Gestión de actas y aportaciones.

Cuándo:

- Inicio, presentación Junio 2017
- Desarrollo: Septiembre y octubre de 2017

Productos:

- Documento estructurado de aportaciones desde el territorio.

Como muestra: el **22 de Junio 2017 se organiza una mesa redonda “Cambio Climático en Navarra: panorama, retos y propuestas”** como inicio de la presentación-debate Del borrador de la HCCN

Mahai ingurua:

“Klima Aldaketa Nafarroan: ikuspegia, galderak eta erantzunak”

Aurkezpen-Solasaldia klima aldaketarako Nafarroaren Bide-orriari buruz. →

Mesa redonda:

“Cambio Climático en Navarra: panorama, retos y respuestas”

Presentación-Debate sobre la Hoja de ruta de cambio climático de Navarra →

Nafarroako Gobernua Gobierno de Navarra

Mesa redonda:

“Cambio Climático en Navarra: panorama, retos y respuestas”

Presentación-Debate sobre la Hoja de ruta de cambio climático de Navarra

El cambio climático, ese fenómeno complejo, de manifestaciones incómodas e inciertas se aloja hace tiempo entre nosotros y nosotras. Al mundo le ha costado reconocer su presencia y acordar cómo convivir con él. El Acuerdo de París de diciembre de 2015 sobre cambio climático, suficiente para unos y escaso para otros, marcó un hito. Navarra no quedó al margen y firmó en las mismas fechas sus compromisos junto a otras 100 regiones del mundo.

¿Cómo afecta el cambio climático a Navarra? ¿Lo podemos saber? ¿Cómo vamos a reducir nuestras emisiones y cumplir los compromisos internacionales? ¿Cómo vamos a hacer frente a los impactos y reducir nuestra vulnerabilidad?

El Gobierno de Navarra está haciendo sus deberes, ha plasmado su posicionamiento en la “Hoja de ruta de cambio climático de Navarra 2017-2030-2050” y quiere debatirlo y enriquecerlo con la ciudadanía, con los sectores sociales y económicos.

Para ello ha organizado una mesa redonda en la que con expertos y expertas, debatiremos sobre el panorama, los retos y las respuestas al cambio climático en Navarra. ¿Te animas?

Día: 22 de junio jueves · Hora: 19:00 h.
Lugar: CIVICAN. Av. de Pío XII, 2. Pamplona.
ENTRADA LIBRE HASTA COMPLETAR AFORO (153 personas).

Inteviewen:

- **Amaitz Albizua.** Investigadora del Basque Country Centre for Climate Change (BC3).
- **Antxon Olabe.** Economista ambiental y ensayista.
- **Peio Oria.** Delegado en Navarra de AEMET (Agencia Estatal de Meteorología).
- **Dirección General de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio del Gobierno de Navarra.**

Moderador:

- **Pili Yoldi.** Periodista.

2.2. FASE DELIBERATIVA SECTORIAL.

Se realizarán al menos **cuatro sesiones deliberativas** en las que serán presentadas las medidas de la HCCN que afectan a los diferentes sectores, siguiendo la estructura de la propia HCCN:

- **Mitigación-Sectores energéticos.** Sectores relacionados con la generación y consumo de energía en sectores industria, residencial, servicios y transporte. Este sector ha contado ya con un proceso de participación en la elaboración del PEN 2030. Sin embargo es oportuno realizar una sesión de debate, en la que se aborden el plan desde la perspectiva de los escenarios de emisiones. También se abordará la perspectiva de la adaptación.
- **Mitigación-Sectores no energéticos:** Sectores primario y residuos: Se abordarán las perspectivas de mitigación y de adaptación.
- **Adaptación:** Los sectores relacionados con la adaptación y que no están contemplados en mitigación. Sectores relacionados con la biodiversidad y espacios protegidos, salud, protección civil, turismo y seguros.
- **Transversales:** Los sectores vinculados a las medidas transversales, ordenación territorial, redes de cooperación, innovación y transferencia del conocimiento.

En las sesiones estarán presentes responsables de la DGMAOT y de la DG con competencias en la materia. Se contrasta las medidas propuestas con los **planes vigentes:**

- Energía: Plan energético, industria, Innovación.
- Movilidad: PITNA, PMUS, POT
- Primario: Riegos, PDR, Forestal, PEAN, Plan Director de abastecimiento de agua.
- Adaptación: salud, planes de gestión espacios naturales, agua, POT y regeneración urbana.
- Residuos.

Asimismo en las presentaciones se contará con la presencia de un experto o experta en el tema que presentará ejemplos de buenas prácticas en el sector y planteará las líneas estratégicas de actuación. Las sesiones deliberativas tendrán lugar en sesión de mañana. Las actas de estas sesiones serán consideradas como aportaciones al borrador de la hoja de ruta.

<p>2.2. Fase Deliberativa.</p> <p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convocatoria, presentación y dinamización de 4 reuniones sectoriales. - Gestión de actas y aportaciones. <p>Cuándo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En octubre de 2017 <p>Productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Documento estructurado de aportaciones desde el debate sectorial.

2.3. PARTICIPACIÓN ON-LINE

Se colaborará con **Gobierno Abierto** para la gestión de las aportaciones on-line durante el periodo de presentación del borrador y en las sesiones deliberativas se dará opción de realizar aportaciones on-line al borrador por parte de entidades y ciudadanía.

El **14 de junio 2017**, se envía a **Gobierno Abierto**, la primera versión Borrador de Hoja de Ruta, las aportaciones realizadas hasta el momento en las sesiones de comunicación y debate, esquema del proceso de participación, ficha modelo para realizar aportaciones, con el objetivo de actualizar lo antes posible su contenido e incluir los nuevos documentos disponibles.

<http://gobiernoabierto.navarra.es/es/participacion/procesos-de-participacion/propuestas-gobierno/hoja-ruta-del-cambio-climatico>

2.3. Participación On-line

Acciones:

- Elaboración de documentos y fichas para insertar en el portal de Gobierno Abierto.
- Recogida, análisis y organización de las aportaciones

Cuándo:

- Desde junio hasta noviembre de 2017

Productos:

- Documento estructurado de aportaciones on-line.

Escucha. Participa. Conversa

Gobierno Abierto de Navarra

Escuchar

INICIO
TRANSPARENCIA
PARTICIPACIÓN
OPEN DATA
SOFTWARE LIBRE
ACCIÓN DE GOBIERNO
CONSEJO DE TRANSPARENCIA

Inicio > Participación > Procesos de participación > Hoja de Ruta del Cambio Climático

Participación

- Procesos de participación
- Propuestas ciudadanas
- Planes y Programas
- Normativa en elaboración
 - > Consulta previa
- Encuestas
- Escucha activa
- Instrumentos de participación

Hoja de Ruta del Cambio Climático

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL



2.4. RETORNO

NASUVINSA- LURSAREA en coordinación con el Dpto. de DRMAyAL- DGMAyOT, elaborará un informe de las aportaciones recibidas en las fases anteriores. Este documento será considerado y debatido por las DG con competencias en las respectivas materias y por la propia CICC.

La DGMAyOT elabora un documento definitivo de la Hoja de Ruta y un documento justificando la aceptación o desestimación de las aportaciones recibidas.

En el mes de **diciembre 2017**, se ofrecerá otra rueda de prensa en la que ofrecerán los resultados del proceso de participación y se presentará el documento definitivo.

Posteriormente, se vuelve a presentar a las Entidades Locales y a los agentes de Territorio, las aportaciones recibidas a lo largo del proceso, las modificaciones que se producen en el borrador de la Hoja de Ruta y su justificación.

2.4. Retorno

Acciones:

- Elaboración de un documento estructurado con todas las aportaciones recibidas en las sesiones territoriales, sectoriales y on-line.
- Convocatoria, presentación y dinamización de reuniones de retorno en el territorio.
- Gestión de actas y aportaciones.
- Aprobación por parte del Gobierno de Navarra y traslado al Parlamento

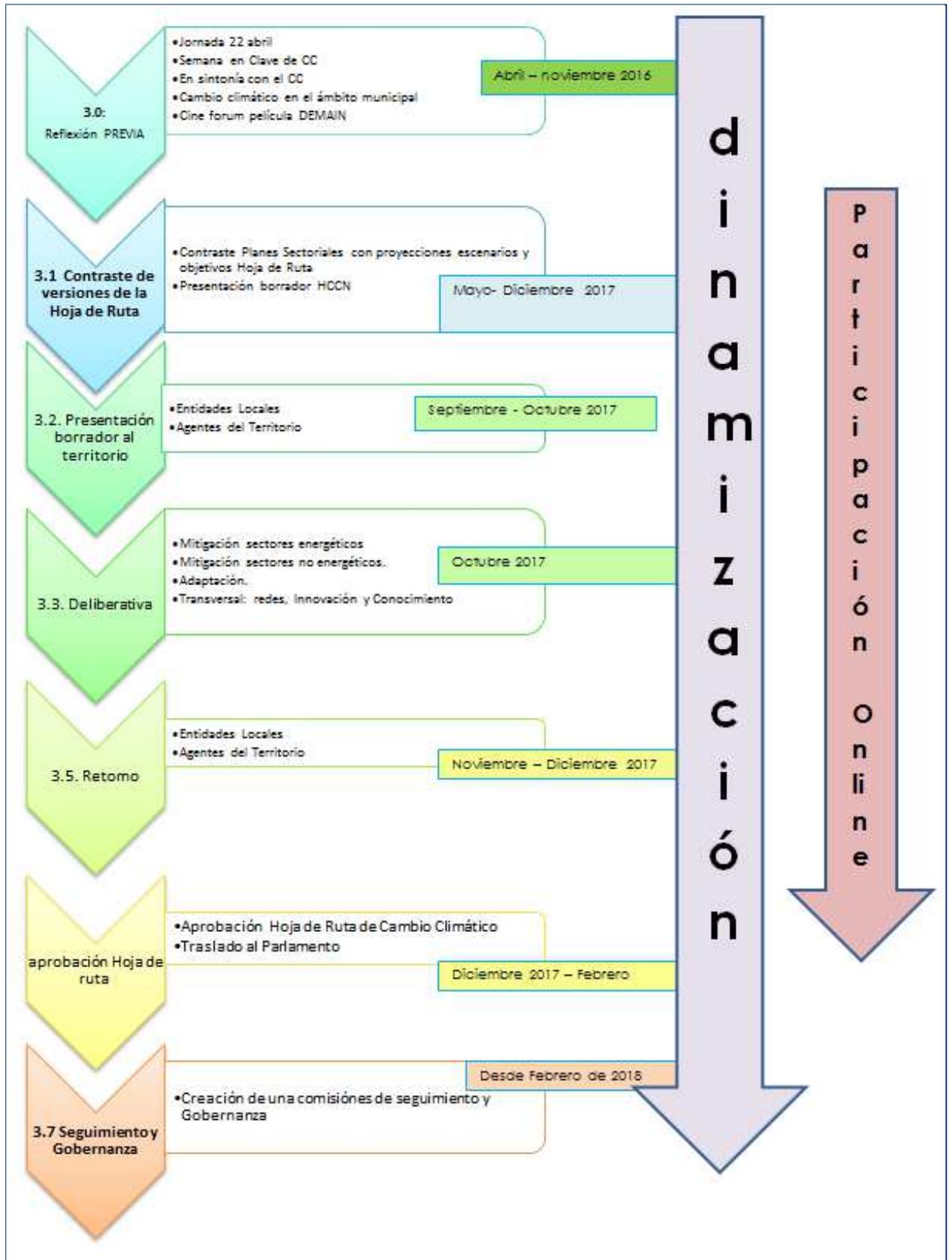
Cuándo:

- En noviembre y diciembre de 2017

Productos:

- Informe(s) del proceso de participación.

A continuación se presenta un ESQUEMA DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN



3. PLAN DE COMUNICACIÓN

Dado el desconocimiento, la complejidad y la transversalidad del fenómeno del cambio climático y sus impactos, y dada la incertidumbre inherente al fenómeno, será necesario mantener un continuo proceso bidireccional de comunicación, formación y dinamización social, que continúe más allá de la redacción y aprobación de un documento.

El proceso inicial de participación y debate de la HCCN permitirá identificar las principales necesidades, destinatarios y formatos de información y formación. A finales de 2017 se estará en condiciones de mejorar los **planes de comunicación y formación**.

3.1. OBJETIVOS DEL PLAN DE COMUNICACIÓN

- Trasladar a la ciudadanía el conocimiento básico sobre el CC, la propia HCCR, motivar su compromiso activo y ofrecerle propuestas responsables.
- Transmitir a los agentes sociales y económicos su relación con el cambio climático (su contribución, estrategias de mitigación y adaptación y respuestas bajas en carbono)
- Promover un tratamiento veraz y positivo del CC y de la propia Hoja de Ruta en los medios de comunicación y en las redes sociales.

3.2. MENSAJES

Los mensajes deberán ser cuidadosamente elaborados para transmitir información y conocimiento riguroso que invite a estilos de vida y producción bajos en carbono y consolide actitudes de adaptación en todos los ámbitos.

Será necesario facilitar y hacer más amable la comunicación de un tema que resulta complejo, tendente al catastrofismo y favorecedor de la inacción.

Se tendrá especial cuidado en favorecer mensajes positivos, esto es que, la información que se transmita, vaya siempre acompañada de las posibilidades y capacidades de respuesta.

Más que armar un discurso sobre el cambio climático, se trata de incorporar el conocimiento sobre efectos y respuestas del CC a la cotidianidad de la actividad económica, social y personal.

- Que informe sobre la contribución (sectorial, personal) al calentamiento global
- Que sensibilice sobre la vulnerabilidad del propio entorno.
- Sobre todo, que dé líneas de actuación y pautas de comportamiento.

Para ello, se elaborará un **manual de comunicación**, con mensajes que recoja en varios titulares llamativos lo que queremos contar, aporte de un ramillete de datos ilustrativos y otro ramillete de acciones concretas o ejemplos de buenas prácticas.

3.3. PÚBLICO

Considerando que la elaboración de la HCCN, exige la participación activa de la práctica totalidad de los Departamentos, se considera que el plan de comunicación irá dirigido a tres públicos diferenciados:

- **Sectores:** Agentes de los Sectores definidos en la propia Hoja de Ruta. Estos agentes están identificados, han sido convocados en la Fase 3 de esta hoja de ruta, serán convocados en la fase deliberativa del proceso de participación y se establecerán acciones formativas específicas en el marco del plan de formación.
- **Medios de Comunicación y prescriptores:** Son agentes clave, multiplicadores, con quienes se desarrollarán talleres específicos para aumentar y mejorar el tratamiento del CC en los medios de comunicación.
- **Ciudadanía:** A lo largo de 2017 se elaborará un plan de comunicación específico, que dé respuesta a las carencias expuestas.

3.4. IMAGEN CORPORATIVA

Será necesario dotarse de unos elementos básicos, refuerzo de la imagen gráfica que identifique la propia hoja de ruta y sus productos de comunicación, folleto, carteles, roll-up, presentaciones, etc.

3.5. CANALES

Este plan de comunicación dispondrá entre otras, de las siguientes herramientas de comunicación:

3.5.1. Folleto

Un folleto que sintetice el diagnóstico, los escenarios, las propuestas frente al cambio climático.

3.5.2. Portal web

Un portal web sobre cambio climático en Navarra que ofrezca información actualizada sobre cambio climático. Con información general sobre el fenómeno, impactos y respuestas en el mundo y en Navarra.

Además de los documentos asociados a la Hoja de ruta, escenarios de emisiones, escenarios climáticos, medidas etc. este portal web tendrá asociado un **boletín** que se enviará a la base de datos de agentes interesados y secciones como un **diccionario** de cambio climático y **"preguntas frecuentes"** –guía Q&A- que responda con un lenguaje llano y divulgativo a las dudas de la calle.

3.5.3. Redes Sociales

Se crearán perfiles en redes sociales que permitan la comunicación ágil de eventos y noticias relacionados con el cambio climático en Navarra.

3.5.4. Campaña en medios

Se diseñará una campaña en medios de comunicación, prensa, radio y televisión, que aborde la temática del cambio climático en los medios de difusión masiva.

3.5.5. Vídeos

Tras el primer vídeo de presentación de la HCCN, se editarán una serie de vídeos que complementen este primero. En 2018 se editará un vídeo con experiencias puestas en marcha en Navarra que suponen respuestas ante el cambio climático, reforzando el aspecto positivo y las oportunidades de cambio social y económico

3.5.6. Concurso de fotografías, microrrelatos, dibujos y minivídeos

Se convocará un concurso de fotografías, dibujos, microrrelatos y minivídeos sobre el cambio climático, invitando a la ciudadanía a expresar su percepción más cercana del cambio climático.

3.5.7. Exposición

Los elementos seleccionados en el concurso, servirán de base para crear una exposición sobre Cambio Climático en Navarra, con personalidad propia, elementos creativos combinados con un diagnóstico riguroso e información sobre buenas prácticas puestas en marcha, que itinerará por localidades, centros educativos, etc.

3.5.8. Teatro – ‘Street marketing’

Creación de una obra de teatro o teatro de calle, en clave de humor, sobre cambio climático, que pueda ofertarse a las casas de cultura, eventos culturales y festivos.

3.5.9. Café con periodistas y prescriptores

En los hitos de la HCCN (en su elaboración y en su seguimiento) se llevarán a cabo encuentros con los medios de comunicación y generadores de opinión, en un formato informal, tipo café tertulia. Estos encuentros, además de ofrecer orientación sobre el abordaje de la temática del cambio climático en los medios, favorecerán la concertación de entrevistas y la aparición en medios.

3.5.10. Ruedas de prensa

Se ofrecerá una rueda de prensa para presentar el borrador de la HCCN y el plan de comunicación y participación.

Se ofrecerá otra rueda de prensa en la que ofrecerán los resultados del proceso de participación y se presentará el documento definitivo.

Se elaborarán notas de prensa en los demás hitos del proceso elaboración e implementación de la HCCN.

3.5.11. Otras acciones.

Estas acciones irán complementadas con jornadas, charlas, sesiones de cinefórum, performance, etc.

Para llevar a cabo este plan de comunicación sería de interés establecer un Convenio con la Dirección General de Cultura para la incorporación de estas actividades en la agenda cultural de Navarra y para que se consideren con especial atención las propuestas culturales y artísticas que puedan surgir con alguna vinculación con el cambio climático, películas, documentales, conciertos, teatro...

Acciones:

- Creación de un imagen corporativa de la Hoja de Ruta de Cambio Climático
- Elaboración de texto, diseño y maquetación de un folleto sobre la Hoja de Ruta.
- Creación de una página web.
- Creación de perfiles en redes sociales.
- Campaña en medios.
- Edición de una serie de vídeo sobre la Hoja de Ruta.
- Exposición. Convocatoria de concurso de fotografías, minivídeos y microrrelatos.
- Obra de teatro
- Café con periodistas
- Ruedas de prensa

Cuándo:

- Desde junio de 2017 a diciembre de 2019

Productos:

- Imagen corporativa, Folleto, Vídeos; exposición, obra de teatro, página web, perfiles en redes sociales, Obra de teatro.

4. PLAN DE FORMACIÓN

A lo largo de los años 2016 y 2017 se han desarrollado diferentes jornadas de carácter formativo y de debate relacionadas con el cambio climático en diferentes sectores vinculados a estrategias de mitigación (movilidad, sector primario, enseñanza primaria y secundaria) y adaptación (agua, salud, turismo, forestal).

Jornadas que han ido dirigidas a administraciones públicas, profesionales y público en general. Será necesario abordar jornadas de formación en otros ámbitos no abordados como urbanismo, alimentación o educación. El propio proceso de participación permitirá identificar el grado de conocimiento del cambio climático en los diferentes sectores e y las necesidades de formación específicas.

4.1. INCORPORACIÓN EN PLANES DE FORMACIÓN

Más que un plan de formación específico, será necesario colaborar con las entidades que disponen de planes de formación o realizan acciones formativas para que se incorpore la perspectiva de cambio climático.

- Plan de formación del INAP
- Plan de formación de los colegios profesionales
- Planes de formación de las administraciones públicas: Plan de formación de INTIA, Escuela de Seguridad y Emergencias de Navarra, Formación del Profesorado, Servicio Navarro de Empleo, etc.
- Plan de Formación de FNMC
- Plan de Formación de sindicatos y CEN
- Museo de Educación Ambiental del ayuntamiento de Pamplona

4.2. EDUCACIÓN FORMAL

Además se dará continuidad a la incorporación de la temática de cambio climático en la enseñanza obligatoria mediante cursos y el apoyo a la red de escuelas sostenibles.

5. SEGUIMIENTO Y GOBERNANZA DE LA HOJA DE RUTA

SISTEMA DE GOBERNANZA (VER APARTADO 6 DE LA HCCN)

Debido a su carácter transversal e integrador, la implementación de la HCCN resulta difícil, por requerir el conocimiento y coordinación de muchos agentes y planes implicados. Por ello, se propone un sistema de gobernanza en tres ámbitos de trabajo y que se irá conformando durante la elaboración de la HCCN.

- **Plataforma multiagentes HCCN (PMCC)**

Es un órgano consultivo de participación amplio, flexible y variable, que aporta al proceso conocimiento, sensibilización e implicación al ser un ámbito de encuentro, comunicación y creatividad del que se extraen ideas. Se definirá su composición que integrará a sectores públicos –incluidas las Entidades Locales - junto a otros sectores de la sociedad civil como Universidades, Sindicatos, Sector Empresarial, AEMET, y Organizaciones Ecologistas.

- **Comisión Interdepartamental del Gobierno de Navarra (CICC)**

Se configura entorno a la Comisión Interdepartamental del Gobierno de Navarra (CICC), creada el 27 de abril de 2016 con representación de todos los Departamentos y que tiene como tarea fundamental la elaboración, puesta en marcha y seguimiento de la HCCN. En la medida que se vaya avanzando en la consolidando la HCCN se analizará la conveniencia de integrar en esta Comisión (y en el resto de órganos asociados) a representantes de la Administración Local. **Se irán articulando instrumentos como:**

- Mesa Técnica Interdepartamental (MTCC)
- Grupos de Trabajo (GTCC)
- Y orientadas a la gestión de la HCCN:
 - Unidades Ambientales Climáticas en cada departamento (UAC)
 - Mesa de Secretarías Técnicas de CC (MSCC)

- **Comité de Dirección (CDCC)**

Desde la CICC, se definirá el mecanismo para dirigir el proceso, mediante un Comité de Dirección, (CDCC) así como para impulsar la coordinación interinstitucional entre las diferentes administraciones públicas, Administración Foral y Local y sociedades públicas.

- **Equipo Técnico de Coordinación (ETCC)**

Se encarga del seguimiento y actualización permanente de la HCCN y de dar apoyo técnico a los órganos de gobierno, en particular al Comité de Dirección (CDCC) y de la implementación y seguimiento de la HCCN. Se parte de la acción coordinadora de la Dirección General de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (Dpto. Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local (DRMAYAL) que se apoyará con la colaboración de sociedades públicas y en particular de NASUVINSA-LURSAREA que ejercerá las labores de secretaría de la Comisión de Seguimiento.



SEGUIMIENTO, MONITORIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN

La HCCN se define como un proceso continuo con acciones a corto, medio y largo plazo, que requiere herramientas de seguimiento y monitorización en la evaluación de sus objetivos y seguimiento de medidas. Para ello se plantean las siguientes herramientas, que serán periódicamente actualizadas:

- **Cuadro de Mando HCCN.** Se elaborará un cuadro que contemple la identificación de objetivos con los indicadores de seguimiento relacionados. Se seleccionarán los más significativos empleados en los planes estratégicos en los que la acción de la HCCN se apoya (Energía, industria, sector primario, vivienda etc).
- **Herramientas de Planes Estratégicos.** Adicionalmente a las herramientas de monitorización de la HCCN, se realizará un seguimiento de los planes estratégicos públicos desplegados que incluyen sus propias herramientas de monitorización dirigidas a controlar el desarrollo de cada plan (indicadores de input y de ejecución) y su impacto (indicadores de output) en sus contenidos relacionados con la HCCN.
- **Seguimiento e informes de seguimiento de HCCN y sus medidas.** Se contará con el seguimiento de las Líneas de actuación y medidas establecidas y de la HCCN en conjunto con informes periódicos de evaluación.
- **Sistema de Indicadores de Desarrollo Territorial.** Se parte del SIOTN, trabajado por NASUVINSA-LURSAREA. Se necesita la incorporación de nuevas variables, nuevos indicadores y paneles de seguimiento relacionados con CC.
- **Actualización de la HCCN.** Se contará con un mecanismo de actualización de la HCCN en función de los horizontes 2020, 2030 y 2050. Se considera que podría ser adecuado un horizonte con un plazo de cinco años para su actualización.

6. SÍNTESIS REUNIONES, DEBATES Y JORNADAS REALIZADAS

Los documentos completos a los que hace referencia este capítulo están o estarán accesibles en los correspondientes enlaces que se indican.

6.1. SÍNTESIS. REUNIONES CON DEPARTAMENTOS DEL GOBIERNO DE NAVARRA

Las reuniones con los Departamentos han permitido analizar el grado de integración de la perspectiva de cambio climático (mitigación y adaptación) en los planes sectoriales.

Se han mantenido **reuniones con 9 unidades administrativas:**

- Servicio de Vivienda,
- Servicio de Ordenación y Fomento del Turismo y del Comercio
- Servicio de Transportes
- Instituto Salud Pública de Navarra
- Servicio de Protección Civil
- Servicio de Patrimonio
- Servicio Energía. Minas y Seguridad Industrial
- Dirección general de Desarrollo Rural
- Instituto Navarro de Deporte y Juventud

Se ha constatado la alineación de medidas ya implantadas en planes sectoriales con las líneas estratégicas y las medidas identificadas en la HCCN ya que los objetivos de reducción de emisiones se identifican por ejemplo con los objetivo de reducción de consumos energéticos en el plan energético o en el plan de vivienda y los objetivos de adaptación están en sintonía con las líneas estratégicas de los planes de salud o protección civil.

Se constata que muchas de estas medidas han tenido reflejo presupuestario en los Presupuestos anuales de Navarra, pero que han tenido una intensidad baja de aplicación real debido a la crisis económica.

Ha habido Unidades administrativas que han identificado nuevas medidas en su área propia de intervención que se amparan en conceptos plenamente identificados como el **Ahorro y eficiencia energética**.

Como **nuevas medidas** identificadas hay que destacar las recogidas en el borrador del **Plan Energético de Navarra 2030 (PEN 2030)** que afectan a un número importante de Unidades. A destacar las propias de los Departamentos de Desarrollo Económico y Derechos Sociales en materia de **Energía y Vivienda**.

Igualmente aunque con menor impacto en reducción de emisiones las contempladas en el **Plan de Residuos de Navarra**.

Se apunta la oportunidad que supone la elaboración de nueva normativa o planificación sectorial para favorecer la integración de estrategias de mitigación y

adaptación que formen parte de la HCCN. Oportunidad para incorporar medidas, objetivos de reducción e indicadores relativos a CC como por ejemplo la Ley de Movilidad Sostenible, el PMUS de la Comarca de Pamplona, Plan de Deporte.

Las Unidades del Gobierno de Navarra que se han identificado como relevantes en Cambio Climático son:

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO

- **DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y EMPRESARIAL Y TRABAJO**
 - SERVICIO DE POLÍTICA ECONÓMICA
 - SERVICIO DE PROYECCIÓN INTERNACIONAL
 - SERVICIO DE FOMENTO EMPRESARIAL
 - SERVICIO DE TRABAJO
- **DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN**
 - SERVICIO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO
 - SERVICIO DE ENERGÍA, MINAS Y SEGURIDAD INDUSTRIAL
- **DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO Y COMERCIO**
 - SERVICIO DE MARKETING Y DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS
 - SERVICIO DE ORDENACIÓN Y FOMENTO DEL TURISMO Y DEL COMERCIO
 - SERVICIO DE CONSUMO Y ARBITRAJE
- **DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS**
 - SERVICIO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
 - SERVICIO DE TRANSPORTES
- **SODENA**

DEPARTAMENTO DE DERECHOS SOCIALES

- **DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL**
 - SERVICIO DE VIVIENDA
 - SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO-NAFAR LANSARE

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

- **DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO**
 - SERVICIO DE PRESUPUESTOS Y POLÍTICA FINANCIERA
 - SERVICIO DE PATRIMONIO
- **HACIENDA TRIBUTARIA DE NAVARRA**
 - SERVICIO DE CONVENIO ECONÓMICO Y PLANIFICACIÓN FINANCIERA
 - SERVICIO DE DESARROLLO NORMATIVO Y ASESORAMIENTO JURÍDICO

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA

- **DIRECCIÓN GENERAL DE INTERIOR**
 - SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

- **DIRECCION GENERAL DE EDUCACIÓN**

DEPARTAMENTO DE SALUD

- **INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA Y LABORAL DE NAVARRA**

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

- **DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y GANADERÍA**

SERVICIO DE AGRICULTURA
 SERVICIO DE GANADERÍA
 SERVICIO DEL ORGANISMO PAGADOR
 SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS
 SERVICIO DE EXPLOTACIONES AGRARIAS Y FOMENTO AGROALIMENTARIO
 SERVICIO DE DIVERSIFICACIÓN Y DESARROLLO RURAL

- **DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

SERVICIO DE CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO
 SERVICIO DE BIODIVERSIDAD
 SERVICIO DE AGUA
 SERVICIO DE MONTES
 SERVICIO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO.
 (Actualmente SERVICIO DE TERRITORIO Y PAISAJE)
 SERVICIO JURÍDICO DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

- **DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL**

SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS LOCALES
 SERVICIO DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ECONÓMICA

- **GANASA**
- **NILSA**
- **NASUVINSA**

DEPARTAMENTO DE CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

- **DIRECCION GENERAL DE CULTURA**

SERVICIO DE PATRIMONIO

DEPARTAMENTO DE RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES

- **DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES**

→ **Apéndice 1: Reuniones con Departamentos GdN (se habilitará enlace)**

6.2. SÍNTESIS. JORNADAS DE FORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Estas Jornadas supusieron un primer abordaje de la problemática del cambio climático desde las perspectivas sectoriales. Los **objetivos** de las sesiones eran:

- Sensibilizar a administraciones públicas y agentes sociales sobre la importancia del CC en las políticas sectoriales.
- Debatir sobre los modelos sectoriales imperantes y sus implicaciones en las políticas de mitigación y adaptación.
- Identificar líneas de acción estratégicas amables con el clima.

Se partía de una identificación de los principales obstáculos para la integración del CC en las políticas sectoriales y a continuación se proponían las correspondientes medidas, generando un rico debate.

Dado que se trataba del primer encuentro de trabajo sobre CC, la limitación de tiempo la limitación del conocimiento sobre CC y sus impactos, las cuestiones propuestas en estas jornadas han tenido como característica principal un **contenido más conceptual que de concreción en medidas** definidas que puedan conllevar unas reducciones de emisiones cuantificadas.

A continuación se señalan las propuestas más relevantes que vienen desarrolladas en los documentos redactados de todas ellas que se anexan.

13-17 JUNIO 2016. SEMANA EN CLAVE DE CAMBIO CLIMÁTICO

La mayor parte de las medidas están ya recogidas a un nivel de detalle equivalente.

Las principales propuestas de estas jornadas se pueden resumir en:

ESTRATEGIAS REGIONALES Y LOCALES

- Necesidad de un Compromiso del Gobierno de Navarra contundente, habilitando fondos económicos expresos para el Cambio climático.
- Invertir en procesos de participación y comunicación.
- Invertir en formación interna de personal de las administraciones públicas.
- Evitar el cortoplacismo.
- Invertir en investigación y formación de nuevos técnicos.
- Introducir medidas de Fiscalidad en vehículos.
- Apoyo a los Entes locales.
- Administración dar ejemplo (edificios, empresas públicas, proveedores).

EDIFICACIÓN Y ORDENACIÓN URBANÍSTICA

- Fomento de medidas de eficiencia energética y de las energías renovables, incluidas medidas fiscales y tributarias
- Formación de profesionales y sensibilización usuarios.
- Permitir mayores aprovechamientos urbanísticos en altura: permitir más alturas o viviendas en planta baja.
- Aumentar la compacidad de los núcleos urbanos.

MOVILIDAD

- Fomento del Transporte público, Carriles exclusivos para autobús, gestión de Logística, intermodalidad tren/carreteras.
- Restricción efectiva del uso de vehículo privado en ciudades. Fomento de la adquisición de coche eléctrico.
- Km 0 Consumo productos locales. Comercio de proximidad. Favorecer la proximidad de las personas a su puesto de trabajo, estudio, etc
- Uso de caminos rurales como vías verdes, auténticas vías de comunicación peatonales y ciclables. Recuperar el Plan Director de la Bicicleta.
- Programas educativos para concienciar a la población.
- Promover implantar y realizar el seguimiento de los PMUS de las localidades de Navarra.
- Aprovechar la iniciativa relacionada con las Smart Cities.

AGRICULTURA

- Fomento de la fertilización orgánica y la agricultura ecológica. Biometanización a pequeña escala.
- Replanteo subvenciones más allá de la producción. Dirigirla a "efectos" en el medio natural.
- Huertos ecodidácticos (valorización del alimento).
- Destino a banco de alimentos de lo rechazado por la industria agroalimentaria.

FORESTAL

- Gestión forestal: especies autóctonas. Involucrar institutos de investigación.
- Utilizar biomasa como sustituto de combustibles fósiles para calefacción plantaciones energéticas con regadío.
- Gestión y recuperación de suelos.
- Prevención de incendios. Gestión del bosque.

GANADERÍA

- Innovación no sólo tecnológica sino social, gobernanza. Los ganaderos deben ser los propietarios de sus explotaciones.
- Auditoría de norma que impiden alcanzar objetivos: sanidad, venta directa, circuitos cortos.
- Reorientación de fondos PAC.
- Adaptación normativa a pequeños productores (queserías, etc..).
- Facilitar incorporación de jóvenes.
- Recuperar reservorios útiles: comunales.

INDUSTRIA

- Mejora eficiencia: incentivos económicos.
- Mejora mercado CO2. Fomentar excelencia en CO2 (premios, campañas formativas).
- Reglamentación estable para las energías renovables.
- Captación emisiones de CO2 de proceso y usos posterior.
- Subvenciones e incentivos fiscales orientados a ese objetivo.

El carácter de las presentaciones realizadas y la dinámica de las jornadas han llevado a planteamientos de índole estratégica más relacionados con objetivos de planificación sectorial que con la identificación de medidas concretas.

En las sesiones es recurrente el cuestionamiento de los actuales modelos: de producción, de consumo, de movilidad, gestión del agua, energético, etc. Generando una actitud de impotencia en gran parte de las personas asistentes que plantean como respuestas, no medidas concretas, que "parcheen" el actual modelo, si no la necesidad de cambiar el modelo.

Asimismo hay una recurrente reivindicación del concepto de "proximidad" que a menudo entra en conflicto con el modelo económico imperante, la normativa y la globalización de la economía. Cuestión que se convierte en paradójica, cuando la administración pública quiere aplicar criterios de proximidad en los pliegos de condiciones.

Aun así, cabe destacar las siguientes propuestas:

- La importancia de una correcta **ordenación del territorio** principalmente en relación a modelos urbanos con criterio de compacidad y diseños de movilidad sostenibles. Fomento del uso de la bicicleta, intermodalidad, eficiencia en la construcción de edificios y en su utilización.
- **Gestión del agua**, manejo de cuencas hidrográficas, utilización de fuentes pequeñas de suministro, paralización del plan de regadíos de Navarra, reutilización de aguas depuradas y de pluviales, calcular los costes de GEI del agua tanto clorada como de riego.
- Mejor **gestión adaptativa de los Bosques** con herramientas de apoyo a la decisión, aplicación del compost como práctica de retención de agua en el suelo.
- Avanzar en la **Economía Circular**.
- Promoción de **huertos urbanos y periurbanos** de cara a promover la proximidad y la soberanía alimentaria. Los huertos urbanos, son herramientas eficaces, es erróneo considerarlos juegos de alternativas.

→ **Apéndice 2: Jornadas Formación, sensibilización y participación**

http://www.navarra.es/home_es/Temas/Medio+Ambiente/Actua/Procesos+participacion.htm

6.3. SÍNTESIS. PRESENTACIÓN DEL BORRADOR DE LA HOJA DE RUTA HCCN

→ **Apéndice 3: Se irán recogiendo documentos en su desarrollo y se habilitará enlace.**





